

**PASOS A SEGUIR PARA SOLICITAR UNA BECA DEL  
PROGRAMA DE BECAS IFARHU-SENACYT  
MAESTRÍA DUAL EN SUPPLY CHAIN ENGINEERING EN EL GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY**

**PASO 1: ¿SOY ELEGIBLE SEGÚN EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE?**

**SUB PROGRAMA DE EXCELENCIA PROFESIONAL (I):**

Todos los candidatos deben ser panameños, con formación académica o experiencia en Ingeniería, Logística o carreras afines. Contar con un índice mínimo de 2.0/3.0 o equivalente. Estar paz y salvo con SENACYT e IFARHU. Haber sido admitido de manera condicional o definitiva por Georgia Tech. Cumplir con los requisitos que exige el reglamento.

- **Leer el reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT**

**PASO 2: SI COMPROBÓ QUE ES ELEGIBLE, ENTONCES PROCEDA A:**

- Descargar el formulario de solicitud correspondiente y llenarlo completamente
- Recopilar los documentos a entregar

**REUNIR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS DENTRO DEL  
FORMULARIO DE CADA PROGRAMA.**

- Formulario de solicitud completo
- Copia de diploma de licenciatura o ingeniería autenticados por el IFARHU
- Copia de créditos universitarios autenticados por el IFARHU
- Ensayo (carta de motivación)
- Carta de admisión definitiva o condicional de Georgia Tech
- Carta de admisión a universidades panameñas avaladas
- Dos (2) cartas de recomendación profesional o académicas (Membretadas)
- Hoja de vida
- Declaración Jurada firmada por el aspirante que ha leído y aceptado el Reglamento de Becas.
- Paz y Salvo de la SENACYT
- Paz y Salvo del IFARHU
- Copia de Cédula

**Nota:** El otorgamiento de la beca está sujeto a la aceptación del candidato por Georgia Tech y la universidad panameña.

Los documentos se autentican en el IFARHU al igual que la solicitud del Paz y Salvo del IFARHU.

Este programa no contempla a los familiares, sólo se cubrirán los gastos del becario.

**PASO 3: ENVIAR O ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA A:**

Las solicitudes deben ser entregadas impresas en físico y en disco compacto en las oficinas de SENACYT (Edificio 205 de la Ciudad del Saber, Clayton, Ciudad de Panamá) hasta la fecha y hora de cierre correspondiente publicadas en el anuncio de la convocatoria. Para aquellas personas que se encuentren fuera del territorio nacional se aceptará la entrega de la solicitud a la dirección de correo electrónico [becasgt@senacyt.gob.pa](mailto:becasgt@senacyt.gob.pa) hasta la fecha y hora de cierre correspondiente (los archivos adjuntos no deben exceder un máximo de 10MB).

**No se recibirán documentos después de la fecha y hora de cierre, sin excepciones; cualquier documento presentado posterior a la fecha y hora de cierre quedará automáticamente descalificado.**

**Nota:** SENACYT se reserva el derecho de no adjudicar ninguna beca si las que fueron recibidas no cumplen con los criterios y calidad esperados o si las circunstancias presupuestarias impiden las adjudicaciones.

**DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN EN FORMATO ELECTRÓNICO DEBE SER BAJO UN SÓLO DOCUMENTO QUE NO EXCEDA LOS 10 MB. ESTE ES UN REQUISITO INDISPENSABLE.**

**DE SER BENEFICIADO CON LAS BECAS DEL PROGRAMA USTED DEBE CONTAR CON DOS CODEUDORES CON CAPACIDAD FINANCIERA, DEBIDO A QUE SI USTED INCLUMPLE CON ALGUNO DE LOS DEBERES DEL REGLAMENTO SU BECA SE CONVERTIRÁ EN PRÉSTAMO.**

**ES RESPONSABILIDAD DEL ASPIRANTE QUE LA APLICACIÓN ESTÉ COMPLETA Y ENTREGADA DENTRO DEL PLAZO CORRESPONDIENTE**